



DECLARACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES DE ALFARO, ARNEDO, CALAHORRA Y LOGROÑO

PARLAMENTO DE LA RIOJA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

SALUDO

Buenas tardes, y muchas gracias a todas las personas presentes que nos acompañan en un día tan importante para las niñas y los niños de La Rioja y del mundo.

En primer lugar, queremos presentarnos: somos representantes de los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia de ALFARO, ARNEDO, CALAHORRA Y LOGROÑO.

Los Consejos Locales son espacios específicos para la participación activa y la representación infantil en los ayuntamientos, y se fundamentan en la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, y que hoy se conmemora. En los Consejos locales colaboramos entre niños, niñas y adultos en las políticas de nuestros municipios.

En segundo lugar, queremos explicar por que hoy es un día tan importante para la infancia y compartir con todos las personas presentes el trabajo que hemos realizado en nuestros espacios de participación, los Consejos Locales. Esperamos que nos escuchen con atención, pero también que tomen nota de las conclusiones y las peticiones que hoy realizamos. También esperamos que a lo largo de esta legislatura puedan dialogar, como lo hacemos desde nuestros Consejos Locales, y tomar las medidas para promover y proteger nuestros derechos y bienestar, sin olvidarse de la importancia de escuchar nuestra opinión. Desde el Parlamento de La Rioja, pueden hacer leyes para hacer efectivos nuestros derechos y para aliviar el sufrimiento de los niños y niñas más vulnerables.

Hoy es 20 de noviembre. **Es el Día Mundial de la Infancia**, y lo dedicamos a reflexionar sobre nuestros derechos, a celebrarlos e imaginar nuevas formas de hacerlos realidad en nuestro entorno más cercano, y en todo el mundo.

El 20 de noviembre es una ocasión especial para que todo el mundo conozca nuestros derechos y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos los niños y las niñas del mundo.

Este día mundial, recuerda que todos los niños tenemos derecho, entre otros, a la salud, la educación y la protección, independientemente del lugar del mundo en el que hemos nacido.

Es un buen día para conocer las distintas formas de colaborar con los niños y niñas más vulnerables, para exigir que nuestros derechos sean reconocidos. También es importante porque recordamos que los niños y las niñas somos el colectivo más vulnerable y, por tanto, el que más sufre las crisis y los problemas del mundo.

Dedicar un día mundial a la infancia también sirve para hacer un llamamiento sobre nuestras necesidades y para reconocer la labor de las personas que cada día trabajan para que los niños y niñas tengamos un futuro mejor. Además, podemos dar a conocer la Convención sobre los derechos del Niño, que como hemos dicho aprobó Naciones Unidas en 1989 y que es un documento poco conocido pero muy importante, pues reconoce nuestros derechos y ha sido aceptada por la mayor parte de los países del mundo, que están obligados a cumplirla.

NUESTRA PARTICIPACIÓN

La Convención sobre los Derechos del Niño, un acuerdo sin precedentes entre países del mundo incluye nuestra participación como un derecho, pero también como un principio general. Esto quiere decir, que la participación es necesaria para garantizar nuestra autonomía progresiva, nuestra protección, nuestro interés superior y el resto de los derechos que nos asisten, y que estos no podrán lograrse de forma efectiva a menos que se nos involucre directamente en las materias que nos afectan.

Para estar hoy aquí hemos participado previamente en una reflexión activa sobre los derechos de la infancia, poniendo el foco en la protección y prevención de la violencia. Desde cada uno de Los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia (CLIA) presentes realizamos o adaptamos la actividad propuesta desde la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia y el Grupo Asesor de niños, niñas y adolescentes de UNICEF para celebrar el Día Mundial de la Infancia: "El mural de los Derechos". Algunos de nosotros hemos dialogado con videos, otros hemos realizado una encuesta, otros hemos adaptado la actividad, pero todos hemos aportado, realizado un mural o un manifiesto con los acuerdos y compromisos comunes desde nuestra reflexión individual.

Después, nos hemos coordinado para poner en común nuestras conclusiones y manifiestos y compartirlo esta tarde en ustedes. Además, hemos puesto en imágenes nuestro trabajo y el proceso de reflexión y creación llevado a cabo con el apoyo del Ayuntamiento de Logroño. Al final de nuestra declaración podrán ver las imágenes. A continuación, compartiremos nuestras reflexiones, compromisos, ideas y propuestas que queremos que se tengan en cuenta y que han sido realizadas con las aportaciones de los cuatro grupos de participación: ALFARO, ARNEDO, CALAHORRA Y LOGROÑO,

NUESTRAS CONCLUSIONES SOBRE LOS DERECHOS Y LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

Los niños, niñas y adolescentes de LA RIOJA somos conscientes que tenemos una serie de derechos básicos que todos debemos tener y defender. Somos conscientes de que, al no tener la capacidad plena que tiene un adulto, somos personas vulnerables, en especial a amenazas que tienen que ver con nuestra seguridad. Pensamos que los derechos de la infancia no siempre se cumplen, como ocurre con el nuestro derecho a ser protegidos, ya que en ocasiones vemos como los mayores "abusan" de niños/as más pequeños en los patios de los colegios, y los profesores o responsables del centro no siempre se dan cuenta.

Creemos que es muy importante disponer de tiempo, compañeros y espacios para jugar y desarrollarnos, ya que el derecho al juego es muy importante para formar a las personas. Gracias a este derecho se construyen lazos afectivos y se aprenden valores muy positivos. Hay muchos juegos que son un gran aprendizaje y nos ayudan a tratar mejor al resto de personas, además de conocernos mejor a nosotros mismos, ver nuestras capacidades y nuestras limitaciones.

Entendemos que el derecho a cuidados médicos, a desarrollar hábitos saludables, sin drogas, y a vivir en un lugar sin contaminación y agradable debe ser gratuito y de calidad. Hay que cuidar la sanidad pública para que todos podamos ser atendidos de la mejor manera posible, sin importar el dinero que tengamos. También la salud medio ambiental es muy importante.

Todos los niños y niñas, aunque sean diferentes, tenemos derecho a tener las mismas oportunidades, a no ser tratados de forma diferente por razón de nuestra cultura, religión, origen, idioma, género, forma de ser o nivel económico. Hay que respetar a todos y a todas, por encima de cualquier cosa.

Nuestra educación debe ser gratuita y de calidad. Es importante que nos convierta en ciudadanos preocupados por el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo. Los niños y niñas somos felices si estudiamos lo que nos gusta. La educación es lo más importante para que todos seamos personas formadas y con criterio para tomar decisiones. Todos tenemos derecho ser lo que queramos y el precio no debería ser un impedimento.

Nuestras familias también son un derecho de los niños y niñas que el Estado debe apoyar para garantizar nuestro bienestar. Familias que nos quieran, nos orienten y de las que no seamos separados sino es necesario para nuestro bienestar. Todos los niños y niñas necesitamos cariño, amor y protección. Dentro de todas las familias tiene que haber un respeto mutuo entre todos sus integrantes y es muy importante que tengamos una vivienda digna dónde poder estar con nuestras familias y crecer seguros.

Disponer de un medio ambiente saludable para desarrollarnos y que se nos permita cuidar a las futuras generaciones es otro de los derechos que tenemos. Y, por supuesto, resaltamos el derecho a la participación, que como ya hemos dicho es un derecho y un principio, que ayuda al cumplimiento de todos los demás. Expresar nuestras opiniones y que estas sean tenidas en cuenta por nuestra familia, nuestros educadores y nuestras autoridades, así como a recibir información adecuada de los temas que nos afecten es fundamental.

Nos centramos ahora en el Derecho a la protección contra los abusos y la violencia, sobre el que hemos reflexionado un poco más en los grupos de participación:

“Todos los niños y niñas tenemos derecho a ser protegidos contra los malos tratos, las humillaciones, los abusos sexuales y los secuestros”.

Y queremos vivir en una sociedad libre de:

- Maltrato
- Humillaciones
- Ciberacoso
- Intimidaciones
- Secuestro
- Bullying
- Violación
- Abusos

En general, en nuestros municipios nos sentimos protegidos y consideramos que nuestros pueblos y ciudades son básicamente seguras. En la compañía de nuestros mayores nos hemos sentido siempre seguros y con nuestros amigos y compañeros, también, aunque hay ocasiones en las que hemos podido dudar, pero ninguno de los participantes del grupo de infancia ha sufrido amenazas de adultos, ni solos ni en grupos. En el caso del grupo de adolescentes si se han vivido algunas situaciones de cierta inseguridad, sin llegar a momento graves.

No obstante, hay lugares por los que evitamos pasar o acercarnos, a veces por desconocimiento o por prejuicio, porque casi nunca hemos pasado por allí. En nuestra reflexión hemos identificamos algunas situaciones como más inseguras: los callejones oscuros, algunas calles donde hay zapatillas colgadas de los cables, las zonas donde los temporeros duermen al aire libre en los parques, los eventos con mucha afluencia de público como fiestas patronales o eventos deportivos concretos o las grabaciones de vídeos o fotografías a por parte de desconocidos. Creemos que una de las cuestiones que más inseguridad provoca es la falta de iluminación, la suciedad y las personas que pueden estar en unos puntos determinados de la ciudad.

Sabemos dónde acudir si sentimos inseguridad o sufrimos algún tipo de violencia y nos consideramos informados de los peligros y amenazas que podemos tener en nuestro día a día. Todos conocemos el 112 y algunos hemos recibido instrucciones para atender, avisar y proteger.

Creemos estar informados de los recursos y actuaciones en caso de amenaza a nuestra integridad o a la de nuestros amigos, compañeros y conciudadanos. En primer lugar, nuestro referente en estas situaciones es la familia, la figura de padre, madre o hermanos mayores. También la Policía, algunos no iríamos directamente, sino a través de nuestros padres, pero otros coincidimos en que es un garante de la seguridad y una institución a la que acudir para sentirse protegido. Con los profesores solo acudimos a aquellos con los que tenemos mayor confianza, y no siempre, ya que ante algunas situaciones conflictivas en el colegio hay miedo a represalias de otros niños/as.

NUESTRAS PROPUESTAS SOBRE LOS DERECHOS Y LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SON:

GARANTIZAR el derecho al juego a todos los niños y niñas, que no debería ser privado mediante castigos por no haberse portado bien.

CONSIDERAR más ayudas para las personas que lo necesiten, cuando tengan que comprar medicamento y no puedan pagarlos y realizar más campañas entre los niños y niñas para informar sobre el daño que ocasionan las drogas en nuestra salud. Mejorar como se trata la salud mental y la salud social en nuestra sociedad y crear ciudades libres de humos y sin contaminación que nos haga enfermar.

MÁS AYUDAS también para las personas con menos recursos económicos para garantizar la educación y el derecho a una familia adecuada.

RESPETAR a todos y todas, que ninguna persona trate a nadie de diferente manera por ser distinto a la mayoría.

PROMOVER las siguientes acciones para mejorar el medio ambiente:

- Reutilizar, reducir y reciclar
- Usar mucha más energía renovable
- Apagar todos los dispositivos cuando no se esté usando
- Usar transportes públicos para desplazarse
- Consumir productos ecológicos y locales
- Plantar más árboles
- Ahorrar agua
- Utilizar las papeleras y contenedores para no ensuciar

CREAR Consejo de Infancia y Adolescencia en todos los municipios para que nuestras opiniones se tengan en cuenta, e incluir mucho más a los niños y niñas de la localidad en las decisiones que toman los ayuntamientos. Poner buzones de sugerencias en cada colegio e instituto y consultar mediante referéndums sobre los temas importantes.

EN CUANTO AL DERECHO a la protección contra los abusos y la violencia, proponemos:

AUMENTAR las charlas en colegios, la formación a niños y niñas y también a las familias sobre cómo educar y hablar sobre estos temas. Es necesario conocer todos los tipos de violencia que ocurren en el mundo para aprender y ayudar a erradicarlas.

REALIZAR un mayor control de las normas y prohibiciones por parte de las autoridades o en ciertos lugares tener más policía

CREAR ENTORNOS SEGUROS en nuestros municipios: que los espacios en nuestros pueblos y ciudades sean más seguros mejorando la limpieza e iluminación de los lugares oscuros y los espacios públicos. Todos coincidimos en que un espacio limpio e iluminado proporciona mucha más seguridad. La suciedad y la oscuridad se siguen interpretando como amenazas. La existencia de cámaras de vigilancia en la ciudad daba cierta seguridad, pero también se valoramos mucho el tener intimidad, por lo que esta cuestión la valoramos como ciertamente compleja.

CAMPAÑAS ESCOLARES de prevención del abuso, del acoso y otras violencias. En nuestros colegios creemos que no se habla lo suficiente sobre las situaciones de "abuso".

Por último, instamos al Pleno del Parlamento y sus grupos parlamentarios a promover entornos seguros para la ciudadanía y especialmente para la infancia y la adolescencia. Les pedimos que puedan crear leyes e iniciativas que faciliten nuestra participación siempre en los asuntos que nos afectan, y en especial en la protección de la violencia, la seguridad, el bienestar y el desarrollo pleno de nuestro potencial. Contribuir y facilitar las normas y leyes que garantizan formación a las personas adultas y profesionales para entender a los niños, niñas, y adolescentes en general

¡MUCHAS GRACIAS!